

Cuba: Amores que asfixian

Por Dixie Edith

La Habana, agosto (Especial de SEMLac).- La sobreprotección y el excesivo paternalismo, dos conductas bastante frecuentes al interior de las familias cubanas, pueden llegar a ser una forma de violencia. Ofelia Villanueva, una jubilada de 78 años, decidió, hace un año, irse a vivir con su hija para no estar sola.

"No aguanté ni dos meses", aseguró a SEMLac la anciana, quien actualmente vive de nuevo en su casa, en el municipio de Plaza de la Revolución, en Ciudad de La Habana.

Obrera textil durante su vida laboral activa y jefa de su hogar durante más de treinta años, pues quedó viuda a los 47 años y nunca volvió a tener pareja, Villanueva sintió reducidas, de golpe, su independencia y su capacidad para tomar decisiones.

"Mi hija y mi nieta me quieren tanto que no me dejaban mover. No podía bajar las escaleras porque decían que me podía fracturar la cadera; no iba al mercado, y como las dos trabajan, resulta que estaba más sola que en mi casa, que siempre está llena de vecinos", contó Villanueva.

La experiencia de esta mujer puede inscribirse en lo que la psicóloga española Ana Martos, describe como agresión insospechada.

Es "una forma de violencia psicológica tan sutil y elaborada que se disimula y oculta entre las fibras del tejido social (...) Es la que muchos agresores ejercen disfrazándola de protección, de atención, de buenas intenciones y de buenos deseos", asevera Martos, quien es autora del libro ¡No puedo más! Las mil caras del maltrato psicológico.

Según la definición de esta experta, las personas sobreprotectoras rodean de atenciones, mimos y cuidados a sus protegidos "pero no les permiten desarrollarse como personas autónomas, no les permiten ejercer su derecho a la libertad, no les permiten escapar del entorno artificial que han fabricado para ellas".

En el extremo contrario, otra forma en que puede manifestarse este tipo de agresión es la que se ejerce cuando, en el afán de que las personas de la tercera edad se sientan útiles, se les agobia con demandas de ayuda.

"Muchos jóvenes tienen a sus padres como canguros continuos, privándoles del derecho de salir con sus amigos, de viajar a su gusto o de sentarse a no hacer nada, que bien se lo han ganado", describe Martos.

Paternalismo, por su parte, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es "la tendencia a aplicar las formas de autoridad y

protección propias del padre en la familia tradicional a relaciones sociales de otro tipo; políticas, laborales, etcétera".

Las principales víctimas de estas conductas suelen ser ancianas y ancianos; mujeres, niñas, niños y adolescentes.

"Ejemplos de paternalismo que resultan una agresión son la imposición al hijo o hija, por parte de los padres, de una pareja o una carrera universitaria; o también la prohibición a una mujer por parte del esposo, de salir a determinada hora de la noche, para 'protegerla'", explicó a SEMlac Adriana Cruz Gil, estudiante de psicología.

Cruz Gil estudia en la llamada municipalización de la enseñanza universitaria en Cuba y fue víctima de este tipo de violencia. "Estuve dos años sin estudiar ni hacer nada, porque cuando terminé el preuniversitario quería ser maestra y mi papá no quería. Llegó a decirme que si escogía esa carrera me botaba de la casa porque él no quería ser testigo de cómo yo me desgraciaba la vida", contó.

"Después que empecé a estudiar Psicología fue que entendí que esa también era una forma de maltrato".

La doctora en Ciencias Psicológicas Patricia Arés, jefa del grupo de estudios sobre familia en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana asevera que, en Cuba, existen "tácticas de educación familiar en el ejercicio de la autoridad donde priman la imposición o la tutela, que, en sus manifestaciones extremas, se traducen en autoritarismo o rechazo y sobreprotección, tolerancia o permisividad".

Todas las actitudes descritas por Arés están comprendidas, de una u otra manera, dentro de la descripción de la violencia psicológica o emocional, considerada mayoritaria dentro de los tipos de agresión que se manifiestan en Cuba.

Una investigación del Grupo de Estudios sobre Familia, del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), confirma que en el contexto cubano la violencia psicológica "parece ser la más abundante y frecuente".

Ese estudio, realizado en 2006 por un colectivo de autores, fue titulado "Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social", e incluye entre las expresiones de violencia psicológica los "gritos, amenazas, humillaciones, ofensas, chantajes, desvalorizaciones"; pero también las "prohibiciones, intimidaciones, imposiciones".

Desarrollado fundamentalmente en Ciudad de la Habana, pero también en Santiago de Cuba, Matanzas y Villa Clara, entre 564 personas, de ellas 366 mujeres y 198 hombres, el informe asevera que el 86 por ciento de las

personas encuestadas consideró que "los hijos deben obedecer a sus padres en todo".

Según el texto, "la necesidad de la 'obediencia' total de los hijos refleja el poder asignado al adulto -y especialmente a los padres sobre los hijos/as-, y de la presencia activa de criterios de educación patriarcal, autoritaria, en nuestra población. Ambas ideas constituyen elementos favorecedores de la expresión de conductas violentas".

Otros especialistas, como Mariela Almenares, Isabel Louro y María T. Ortiz, todas con maestrías en Psicología de la Salud aseveran que estos actos no dejan huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones son más trascendentes.

Según coinciden varias investigaciones, entre las consecuencias a largo plazo de este tipo de agresión están la desmoralización de las víctimas, subvaloración de sus capacidades e incluso, sobre todo entre los más jóvenes, la persona puede llegar a convertirse en un ser pasivo, incapaz de emprender proyectos propios.

(fin/semlac/08/de/mrc-sm/954 palabras/5.022 caracteres)